

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy dos contratos de gestión y una prórroga de contrato

La Comunidad garantiza el mantenimiento de 523 plazas de atención a personas mayores

- Se va a destinar 10,8 millones de euros para estos recursos en los municipios de Ciempozuelos, Torrejón de Ardoz y Collado Villalba
- Incluyen plazas residenciales, en pisos tutelados y en centros de día

4 de junio de 2019.- La Comunidad de Madrid ha aprobado hoy invertir más de 10,8 millones de euros (10.895.969) para el mantenimiento de 523 plazas para la atención de personas mayores en los municipios de Ciempozuelos, Torrejón de Ardoz y Collado Villalba. Se trata de plazas residenciales, en centros de día y pisos tutelados para aquellos mayores que carecen de un alojamiento estable.

Así, el Consejo de Gobierno regional ha autorizado la celebración de un nuevo contrato de gestión, con un plazo de ejecución de tres años y un importe de 6 millones de euros (6.042.490) para mantener 98 plazas (78 en residencia y 20 en centro de día) en Ciempozuelos.

Estas plazas están destinadas a personas dependientes, mayores de 60 años o de 55 años si estuvieran afectadas de la enfermedad de Alzheimer, ya que de las 78 plazas residenciales de las que dispone el centro al menos 10 se destinarán a la atención de usuarios afectados por esta demencia.

Igualmente, se ha aprobado la prórroga del contrato para la gestión de 185 plazas (140 residenciales y 45 en centro de día) en Collado Villalba, por un importe de 3,4 millones de euros (3.454.080) y un plazo de ejecución de un año.

Los usuarios atendidos en este centro son personas mayores de 60 años, afectadas de discapacidad física o psíquica que les impide o limita gravemente para valerse por sí mismas. Las personas afectadas con la enfermedad de Alzheimer también podrán ser atendidas a partir de los 55 años de edad.

PISOS TUTELADOS PARA MAYORES

Además, el Consejo de Gobierno regional ha autorizado la celebración del contrato para la gestión de 120 pisos tutelados y un total de 240 plazas para la atención de personas mayores, ubicadas en Torrejón de Ardoz. La inversión

para estas plazas es de 1,3 millones de euros (1.399.397), con un plazo de ejecución del contrato de tres años.

Podrán ser usuarios de estos pisos las personas mayores de 65 años que residan en el territorio de la Comunidad de Madrid y carezcan de alojamiento estable, tengan uno inadecuado o no susceptible de reforma o que se encuentren en situación de riesgo por vivir solos. Además, han de ser autónomos en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y reunir las habilidades sociales y de convivencia suficientes para beneficiarse de este recurso.

LA COMUNIDAD DE MADRID, LA REGIÓN EUROPEA MÁS LONGEVA

La Comunidad de Madrid es la región europea con la esperanza de vida más longeva de Europa, 87,8 años para las mujeres y 82,2 años para los hombres. Por esta razón, desde 2017, el Gobierno regional, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, viene desarrollando la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021, dotada con un presupuesto de 6.790 millones de euros y que cuenta con 129 medidas y 21 objetivos específicos.

Entre estos objetivos está el de promover medidas enfocadas el envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia; promover medidas para la atención a personas mayores autónomas en dificultad social; desarrollar un catálogo de servicios y prestaciones para personas en situación de dependencia; mejorar la coordinación sociosanitaria en el ámbito de la atención a la dependencia y al mayor; y desarrollar una organización integrada e innovadora en la prestación de servicios públicos.